

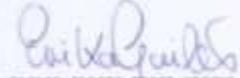
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA BHG SA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE
FEBRERO DEL AÑO 2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los días y siete días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, a las nueve horas con cero minutos, en el local social de la compañía ubicado en Belo Horizonte Manzana 25 villa 7, se constituyeron los accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA BHG SA, la señorita BECERRA GAILER BIBIANA, por sus propios derechos como propietaria de 25% (200) acciones; la señorita BECERRA GAILER NATALIA por sus propios derechos como propietaria de 25% (200) acciones y, GAILER GARCES ERIKA MARINARAS por sus propios derechos como propietaria de 50% (400) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo cual se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía.

Por voluntad de los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin previa convocatoria, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar El único punto del orden del día, sobre el cual se encuentran debidamente informados y unánimemente de acuerdo en que se trate PUNTO UNICO: Dar a conocer y aprobar el informe del Administrador y el Balance de Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio de Patrimonio correspondientes al periodo contable 2017, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Preside la Junta el Presidente Ad hoc la señorita BECERRA GAILER NATALIA y actúa de Secretario el Gerente General la señora GAILER GARCES ERIKA MARINARAS. La Presidencia dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así se

hizo, constatándose que los accionistas presentes y el número de sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de la presente acta, de lo cual se deja constancia en la lista de asistencia suscrita por el Presidente y Secretario de la Junta. A continuación se pasa a tratar los puntos del orden del día que dicen: PUNTO UNICO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR Y EL BALANCE DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE SITUACIÓN INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS Y ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL PERIODO CONTABLE 2017, A continuación toma la palabra la señora GAILER GARCES ERIKA MARINARAS para dar a conocer su informe donde constan las novedades ocurridas durante el periodo 2017 una vez leído a todos los presentes sin tener ninguna otra intervención al respecto, toma la palabra la señorita accionista BECERRA GAILER NATALIA , para manifestar: Que es necesario aprobar Los Estados financieros de Situación Financiera, Integrales, Flujos de Efectivo y Cambios de Patrimonio correspondientes al año 2017 basados en NIIF, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías Sometido a votación quedó aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta, concluido el receso se reinstala la Junta dándose lectura a la misma la cual es aprobada por unanimidad, y para constancia de la misma es firmada por todos los asistentes, dándose por terminada la Junta a las diez y ocho horas con cero minutos.


E) BECERRA GAILER NATALIA
Presidenta Ad-Hoc de la Junta


E) GAILER GARCES ERIKA MARINARAS
Secretaria Ad-Hoc de la Junta


f) BECERRA GAILER NATALIA
ACCIONISTA


f) BECERRA GAILER BIBIANA
ACCIONISTA.


f) GAILER GARCÉS ERIKA MARÍN
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la copia que antecede es conforme a su original que se encuentra asentada en el Libro de Actas de la compañía, a la cual me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, 17 de Febrero del año 2018. f) BECERRA GAILER BIBIANA, Presidente Ad-Hoc de la Junta: f) GAILER GARCÉS ERIKA MARÍN, Secretario Ad-Hoc de la Junta: f) BECERRA GAILER NATALIA Accionista: f) BECERRA GAILER BIBIANA, Accionista.


ERIK GARCÉS ERIKA MARÍN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA